

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 210/16

AYUNTAMIENTO DE SINLABAJOS

A N U N C I O

LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE 2016

Por medio del presente, se hace público que, mediante Decreto de esta Alcaldía se aprobó el expediente para la adjudicación del aprovechamiento de pastos de parcelas rústicas municipales, por procedimiento abierto, durante la campaña agrícola de 2016 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sinlabajos (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación:
 - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Sinlabajos
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
 - Localidad y código postal: Sinlabajos - 05215
 - Teléfono: 920 30 61 01
 - Telefax: 920 30 61 01
 - Correo electrónico: ayuntamientosinlabajos@hotmail.com
 - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 01-2016

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato privado. Arrendamiento
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de pastos de parcelas rústicas municipales. Campaña agrícola 2016
- c) División por lotes: Sí

d) Duración del contrato: La duración del arrendamiento será de desde el día en que se produzca la adjudicación definitiva a favor de los licitadores que resulten adjudicatarios hasta el 31 de diciembre de 2016, sin posibilidad de prórroga.

e) Admisión de prórroga: No.

f) CPV: Servicios relacionados con la producción agrícola (77110000-4)

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso abierto.

c) Criterios de adjudicación: Renta anual ofrecida.- Hasta 10 puntos

d) Órgano de Contratación: Alcalde de la Corporación.

e) Mesa de Contratación: Sí

4.- Presupuesto base de Licitación:

El tipo de licitación será para cada una de las superficies objeto de aprovechamiento el que se detalla:

Lote	Municipio	Agregado	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Tipo de licitación
Lote 1	235-Sinlabajos	0	0	9	5022	2,0281	162,00
Lote 2	235-Sinlabajos	0	0	9	5015	0,0444	10,71
Lote 3	235-Sinlabajos	0	0	9	5016	2,4425	589,29
Lote 4	235-Sinlabajos	0	0	7	5005	0,5448	42,27
Lote 5	235-Sinlabajos	0	0	7	5006	1,0658	82,69
Lote 6	235-Sinlabajos	0	0	6	5011	6,6566	516,46
Lote 7	235-Sinlabajos	0	0	7	5015	0,3752	29,11
Lote 8	235-Sinlabajos	0	0	7	5016	2,3132	179,47

Las ofertas económicas que se presenten por los licitadores podrán mejorar al alza la presente valoración.

En ningún caso se aceptarán ofertas por cuantía inferior al tipo de licitación, siendo éstas objeto de exclusión por la Mesa de Contratación.

El precio del contrato será, a todos los efectos, el que resulte de la suma de las parcelas que hayan sido adjudicadas definitivamente a cada uno de los licitadores.

El presente arrendamiento no devengará IVA, al tratarse de un supuesto de exención recogido en el apartado 23º del número 1 del artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

5.- Garantía exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe total del contrato.

6.- Requisitos específicos del contratista:

No se exige. Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

7.- Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel. Los modelos de documentación podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sinlabajos o a través del Perfil del Contratante.

c) Lugar de presentación:

- Presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Sinlabajos, en el horario de Secretaría: martes, de 9 a 14 h y viernes de 8 a 12 h.
- Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Sinlabajos (Cláusula octava)

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Apertura del sobre B (Proposiciones Económicas)

b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Sinlabajos - 05215

d) Fecha y hora: El acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas se realizará en el día y hora fijado por la Mesa de Contratación, que será objeto de publicación, al menos, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Perfil del Contratante

9.- Gastos: gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según la Cláusula decimosexta del PCAP.

En Sinlabajos, a 26 de enero de 2015

El Alcalde-Presidente, *José Antonio López González*